



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXX

Morelia, Mich., Miércoles 8 de Agosto de 2018

NÚM. 50

CONTENIDO

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Felipe de Jesús Picazo Sánchez frente a Ma. Luisa Amezcua Murillo.....	1
J.S.C.H. Promueve "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Antonia Estrada Ángeles.....	2
J.S.C. Promueve Mario Alberto Ramírez Cedeño frente a Luis Placencia Téllez.....	2
J.S.C.H. Promueve Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V., antes, ahora Financiero BBVA Bancomer, frente Sara Mauricio Silva.....	3
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Ma. Guadalupe Villanueva Martínez.....	3

AD-PERPETUAM

Yesshica Daniela Bernal Soto.....	4
Prisciliano Barreto Arreola y María Lizbeth Ruíz(sic) Barrera.....	4
Jose(sic) Espino Camacho.....	4

AVISO NOTARIAL

S.I. Comparece Vicente Sanchez(sic) Gallegos, en su carácter de albacea definitivo a bienes de Myriam Ahydee Lara Montaña, ante la fe del Lic. Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público No. 2, Zamora, Michoacán.....	5
--	---

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Mich.

CONVOCAAPOSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 981/14, promovido por FELIPE DE JESÚS PICAZO SÁNCHEZ frente a MA. LUISA AMEZCUA MURILLO, se señalan las 13:00 trece horas del día 21 veintiuno de agosto del año en curso, para desahogo de remate PRIMERA ALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

Finca urbana ubicada en Plaza Juárez sin número de Venustiano Carranza, Michoacán, con una extensión superficial de 11.66(sic), inmueble que se le asigna un valor de \$82,555.37 (Ochenta y dos mil quinientos cincuenta y cinco pesos 37/100 M.N.), valor promedio de los avalúos emitidos en autos, y como postura legal, las que cubran las 2/3 dos terceras partes de dicho valor pericial.

Convóquese licitadores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces, de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Jiquilpan, Michoacán.

Sahuayo, Michoacán, a 13 de junio de 2018.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Ayala Lopez(sic).

40150005435-10-07-18

33-50-57

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Zitácuaro, Mich.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 404/2015, que promovió el Licenciado Gustavo Zavala Zavala, en cuanto apoderado de «BANCO MERCANTIL DEL NORTE» SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCAMÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra ANTONIA ESTRADA ÁNGELES, se ordenó anunciar la audiencia de remate en su primer almoneda, misma que se llevará a cabo mediante la publicación de 1 edicto, por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, convocando a postores a la audiencia de remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 13:00 trece horas del día 22 veintidós de agosto de 2018 dos mil dieciocho.

BIEN INMUEBLE SUJETO A REMATE:

Totalidad de la casa habitación, ubicada en la calle Andrés Landa y Piña norte número 32 treinta y dos, interior 7 siete, colonia Moctezuma de esta ciudad de Zitácuaro, Michoacán,

inmueble construido sobre los dos predios que a continuación se describen: predio urbano número 13494, con una superficie de 136.00 m2, ciento treinta y seis metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, diecisiete metros, colindando con propiedad de la señora Patricia Alejandra Cuevas Franco, ahora con propiedad de Jacqueline Urquiza Martínez; al Poniente, diecisiete metros, colindando con propiedad de María Luisa Zepeda, viuda de Gutiérrez; al Norte ocho metros, colindando con propiedad del señor Sotelo Vieyra; al Sur, ocho metros, colindando con calle Privada Andrés Landa y Piña, norte de su ubicación. Predio urbano número 13473, con una superficie de 136.00 m2 ciento treinta y seis metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, diecisiete metros, colindando con propiedad de la señora María Luisa Zepeda, viuda de Gutiérrez; al Poniente, diecisiete metros, colindando con propiedad de María Luisa Zepeda, viuda de Gutiérrez, ahora con propiedad de Jacqueline Urquiza Martínez; al Norte, ocho metros, colindando con propiedad del señor Sotero Vieyra; al Sur, ocho metros, colindando con calle Privada Andrés Landa y Piña norte de sus ubicación.

Sirviendo como base del remate para el inmueble descrito con antelación, cantidad de \$3,900,000.00 (Tres millones novecientos mil pesos)(sic), y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

H. Zitácuaro, Michoacán, a 22 de junio de 2018 dos mil dieciocho.

Atentamente: El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán.- Lic. Leonardo Francisco Ruiz Luna.

40150017186-19-07-18

45-50-55

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SEGUNDA ALMONEDA.

Que dentro de los autos del Juicio Sumario Civil, número 829/2015, sobre división de cosa común de bien raíz y otras prestaciones, promovido por el apoderado jurídico de MARIO ALBERTO RAMÍREZ CEDEÑO, frente a LUIS PLACENCIA TÉLLEZ, se ordenó sacar a remate en SEGUNDA ALMONEDA, el siguiente inmueble:

Lote número 16 dieciseis, de la manzana 17 diecisiete, de la

zona B, del ejido de San Juanito Itzúcuaro, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 8.00 metros, con lote 23 veintitres;
Al Sureste, 16.00 metros, con lote 15 quince;
Al Suroeste, 8.00 metros, con calle sin nombre; y,
Al Noroeste, 16.00 metros, con lote 17 diecisiete.

Con una superficie de 128.00 ciento veintiocho metros cuadrados.

Sirviendo como base para el remate, la suma de \$80,640.00 Ochenta mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N., misma que resulta después de haber realizado las operaciones aritméticas correspondientes rediciendo(sic) el 10% del precio fijado en la Primera Almoneda, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la indicada cantidad.

Convóquense postores mediante la publicación de 1 un edicto, 7 siete días antes a que tenga verificativo la audiencia, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 10:00 diez horas del día 7 siete de septiembre del año en curso.

Morelia, Michoacán, a 2 dos de agosto de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Hortencia Guzmán Martínez.

40000039770-03-08-18

50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Zamora, Mich.

Que en el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 494/2006, promovido por HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., antes, ahora BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en contra de SARA MAURICIO SILVA, se fijaron las 11:00 once horas del 29 veintinueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, de bien inmueble hipotecado en autos, la cual tendrá lugar en el local del Juzgado Primero de lo Civil de Zamora, Michoacán, ubicado en calle Apatzingán, número 195, piso 1-B, esquina con Av. Virrey de Mendoza, fraccionamiento Jardinadas, respecto de:

Casa habitación marcada con el número 327-M, con frente ubicada en calle Galeana Sur, del barrio Los Dolores del Coto, Residencial Quetzal, de Zamora, Michoacán, la cual mide y linda:

Norte, mide 10.00 Mts., con propiedad privada;
Sur, mide 10.00 Mts., con lote 12;
Oriente, mide 7.00 Mts., con propiedad privada; y,
Poniente, mide 7.00 Mts., con vialidad de circulación.

Con una extensión superficial de 70.00 metros cuadrados.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$994,743.00 (Novecientos noventa y cuatro mil setecientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.), y será postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Zamora, Mich., a 19 de junio de 2018.- El Secretario del Juzgado 1° Civil.- Lic. Sergio Méndez Prado.

40000038427-02-08-18

50-55-60

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

SEGUNDA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1089/2017, promovido por BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a MA. GUADALUPE VILLANUEVA MARTÍNEZ, se señalaron las 10:36 diez horas con treinta y seis minutos del día 30 treinta de agosto del año en curso, para el desahogo de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del inmueble:

«Casa habitación marcada con el número 39 con frente a la calle Córdoba Sur, del fraccionamiento «Residencial Monte Olivo», de Zamora, Michoacán».

Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 15.50 metros, con el lote 19-B; al Sur, 15.50 metros, con el lote 18-B; al Oriente, 5.00 metros, con calle Córdoba Sur, de su ubicación; y, (sic), 5.00 metros, con lote 13-B, con una superficie de 77.50 metros cuadrados.

Sirviendo como base del remate, la suma de \$326,500.00 Trescientos veintiseis mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional.

Convóquese postores mediante la publicación de los edictos por tres veces de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, el Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad Federativa.

Zamora, Michoacán, a 13 trece de junio del año 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Francisco Javier Muños Reyes.

40100038410-02-08-18

50-55-60

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Zitácuaro, Mich.

Con esta fecha se tuvo a YESSHICA DANIELA BERNAL SOTO, por su propio derecho, promoviendo Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente número 285/2018, respecto del predio urbano ubicado actualmente en la calle de Juárez sin número, de la población de Anganguero, Michoacán, con una superficie de 8,397 ocho mil trescientos noventa y siete metros cuadrados, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, mide 70(sic) setenta metros, y colinda con María Rosario Esquivel Bernal; al Sur, mide 85(sic) ochenta y cinco metros, y colinda con Camerino Soto Vargas; al Oriente, mide 97(sic) noventa y siete metros, y colinda con el campo deportivo municipal y la calle Benito Juárez, de su ubicación; y, al Poniente, mide 111(sic) ciento once metros, y colinda con camino que va a las cuevas; mismo que está registrado en la Receptoría de Rentas del Municipio de Anganguero, Michoacán, a nombre de Valenzuela J. Carmen.

Expido el presente para su publicación en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, con el fin de que las personas que se estimen con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles siguientes a su publicación.

Zitácuaro, Michoacán, a 25 de junio de 2018.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Raúl Salvador Sánchez.

40000038626-03-08-18

50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Huetamo, Mich.

PRISCILIANO BARRETO ARREOLA y MARÍA LIZBETH RUÍZ(sic) BARRERA, promueven por su propio derecho, Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir falta de título escrito de dominio, dentro del expediente 622/2017, respecto de una finca urbana, ubicada en calle Morelos, sin número, de Barrio Alto, de Huetamo, Michoacán, con superficie de 494.55 metros cuadrados; y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, mide 15.57 metros, y colinda con Alfredo López; al Sur, mide 15.83 metros, y colinda con calle Morelos; al Oriente, mide 31.21 metros, y colinda con María de la Luz Barreto Arreola; y, al Poniente, mide 31.84 metros, y colinda con Ma. Guadalupe Orozco.

Aseguran los promoventes tener la posesión del bien inmueble desde el día 19 diecinueve de febrero del año 2001 dos mil uno.

Convóquese personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pase a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 02 dos de abril del año 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

40000039389-03-08-18

50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 27 de junio 2018, admitió trámite expediente 579/2018, promueve JOSE(sic) ESPINO CAMACHO, por conducto de su apoderado jurídico, suplir título escrito dominio respecto de predio urbano con casa habitación, ubicado en calle Francisco Javier Ovando número 122, población Cantabria, Municipio Zacapu, Michoacán.

Oriente, 8.00 metros, Edgar Ulises Magaña Cordova(sic); Poniente, 8.00 metros, calle Francisco Javier Ovando; Norte, 29.76 metros, Angelina Moreno Medina; y, Sur, 29.76 /(sic), Ma. Guadalupe Moreno Saucedo.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho ante Juzgado.

Zacapu, Michoacán, 28 junio de 2018.- Secretario de

Acuerdos.- Lic. Juan Carlos Magdaleno Pimentel.

Municipalidad y Distrito, HAGO CONSTAR:

40000040020-03-08-18

50

Que ante mí, compareció el señor VICENTE SANCHEZ(sic) GALLEGOS, albacea definitivo dentro de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MYRIAM AHYDEE LARAMONTAÑO, procediendo a formular el inventario y avalúo.

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2.- Zamora, Mich.

Zamora, Mich., 01 de agosto del año 2018.- Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2. (Firmado).

LUIS FERNANDO ALCOCER MEDINA, Notario Público
Número Dos en el Estado, con ejercicio en esta

40100038394-02-08-18

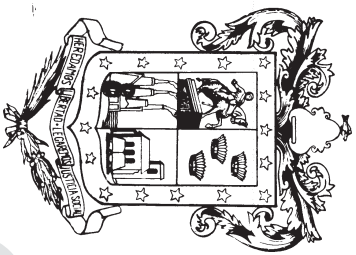
50

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx

COPIA SIN VALOR LEGAL



COPIA SIN VALOR LEGAL